ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA P-PAX S.A. CELEBRADA EL DIA 12 DE MARZO DE 2018

En Quito, a los doce días del mes de marzo de dos mil diez y ocho, a las 19h00 horas en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. América N39-285 y Voz Andes, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía P-PAX, con la presencia del Señor Salomón Jiménez Vargas propietario de MIL SEISCIENTAS acciones y el Señor Juan Pablo Jiménez Cuervo propietario de CUATROCIENTAS acciones. Cada participación tiene un valor nominal de un dólar y todas se encuentran integramente pagadas.

Actúa como presidente el Señor Salomón Jiménez Vargas y como secretario el Señor Juan Pablo Jiménez Cuervo.

El presidente dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y una vez hecho esto y elaborada la lista de asistentes, procede a instalar la sesión para tratar el siguiente orden del día:

1.- Lectura y aprobación del informe de Gerente General correspondiente al periodo 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017: el Señor Juan Pablo Jiménez da lectura a su informe y solicita la aprobación del mismo. La junta general de accionistas aprueba la totalidad del informe y solicita su incorporación inmediata al expediente de la empresa y la presentación ante los organismos de control.

2.- Lectura y aprobación del informe de comisario correspondiente al período 1 de enero al 31 de diciembre de 2017: el Señor Juan Pablo Jiménez Cuervo, da lectura al informe del Comisario y solicita la aprobación del mismo. La junta general de accionistas aprueba totalmente el informe y solicita su incorporación inmediata al expediente de la compañía y la presentación ante los organismos de control.

3.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros y anexos del movimiento económico del período 1 de enero al 31 de diciembre de 2017. La junta general revisa los datos anotados en los estados financieros y anexos y los aprueba por unanimidad y solicita su inmediata incorporación al expediente de compañía y la presentación ante los organismos de control.

4.- Conocimiento y aprobación de las notas a los estados financieros y anexos del movimiento económico del período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017: la junta general revisa los datos anotados en las notas a los estados financieros y anexos y los aprueba, e inmediatamente solicita su incorporación al expediente de la compañía y su presentación ante los organismos de control.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, la junta entra en receso para la redacción del acta correspondiente, lista el acta se aprueba por unanimidad sin observaciones y la firman por triplicado todos los asistentes. Cumplido con todo lo relacionado a la convocatoria, se da por terminada la sesión a las 19h30 del mismo día.

Salomón Jiménez Vargas
PRESIDENTE

Juan Pablo Jiménez Cuervo
SECRETARIO